

DE FECHA 28 FEB 2020 RESOLUCIÓN NA ERO - 2 8 4

"Por la cual se realiza un nombramiento"

EL SECRETARIO DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ D.C.

En uso de las facultades legales, en especial las conferidas por el Decreto 101 de 2004, Decreto 001 de 2020,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - Nombrar a la señora YIYOLA YAMILE PEÑA RÍOS, identificada con cédula de ciudadanía No. 53.106.049, en el empleo de Libre Nombramiento y Remoción denominado Director Operativo Código 009 Grado 07 de la Dirección de Análisis de Entidades Públicas Distritales del Sector Salud de la Secretaría Distrital de Salud, con una asignación básica mensual de SEIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS (\$ 6.699.270) M/Cte.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Comunicar a la señora YIYOLA YAMILE PEÑA RÍOS, el contenido de la presente Resolución, a través de la Dirección de Gestión del Talento Humano de la Secretaría Distrital de Salud, con copia a la hoja de vida.

ARTÍCULO TERCERO. - La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 2.8 FEB 2020

écretário de Despacho

C.C. 051000 - Historia Laboral

VoBo: Luis Miguel Usuga - Subsecretario Corporativo Aprobó: Yilda Ponce Yanci- Directora de Gestión del Talento Humano (E) Elaboró: Sara Elena Suaza Alonso – Técnico Operativo

Carrera 32 No. 12 - 81 Teléfono: 3649090 www.saludcapital.gov.co





